

FE DE ERRATAS



En los artículos 41, 43 y en la página 41 del reglamento.

DICE:

Artículo 41. Del lugar y fecha de la entrevista personal

La entrevista se desarrollará en el lugar, fecha y hora notificada por la comisión de ascenso docente. La comisión publicará y promoverá la asistencia de los docentes participantes. No existe tiempo de tolerancia para el inicio de la entrevista personal. Si el docente no se presenta a la hora programada, será descalificado y eliminado del proceso de ascenso.

Artículo 43. Del procedimiento de la entrevista personal

Cada miembro de la comisión de ascenso docente debe llenar un formato cada uno por separado y los pasos a seguir son los siguientes:

PLAZAS VACANTES

Relación de plazas docentes para Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia en la Universidad Nacional de Ucayali.

**Los cursos son referenciales pudiendo variar de acuerdo al requerimiento de la Escuela Profesional y las etapas del proceso son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. El postulante es descalificado en caso de no obtener el puntaje mínimo aprobatorio. El postulante que no se presente a una de las etapas del proceso de selección quedará automáticamente descalificado.*

DEBE DECIR:

Artículo 41. Del lugar y fecha de la entrevista personal

La entrevista se desarrollará en el lugar, fecha y hora notificada por la comisión de nombramiento docente. La comisión publicará y promoverá la asistencia de los docentes participantes. No existe tiempo de tolerancia para el inicio de la entrevista personal. Si el docente no se presenta a la hora programada, será descalificado y eliminado del proceso de ascenso.

Artículo 43. Del procedimiento de la entrevista personal

Cada miembro de la comisión de nombramiento docente debe llenar un formato cada uno por separado y los pasos a seguir son los siguientes:

PLAZAS VACANTES

Relación de plazas docentes para Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia en la Universidad Nacional de Ucayali.

**Los cursos son referenciales pudiendo variar de acuerdo al requerimiento de la Escuela Profesional y las etapas del proceso son cancelatorias, por lo que los resultados de cada etapa tendrán carácter eliminatorio. El postulante es descalificado en caso de no obtener el puntaje mínimo aprobatorio. El postulante que no se presente a una de las etapas del proceso de selección quedará automáticamente descalificado.*